

Exp. 14706 / 3

15306

Quito, 30 de septiembre del 2016

Señor  
JOSE ROGELIO ZAPATA ENRIQUEZ/  
Presente.-

REF: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA AUTOINDUSTRIAS Z.O.L.V DEL ECUADOR CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien comunicar a usted que en sesión de Junta General Extraordinaria de socios de la compañía AUTOINDUSTRIAS Z.O.L.V DEL ECUADOR CIA. LTDA., realizada el 29 de septiembre del 2016, tuvo a bien nombrar a usted como PRESIDENTE de la COMPAÑIA AUTOINDUSTRIAS Z.O.L.V DEL ECUADOR CIA. LTDA., por el tiempo estatutario de DOS AÑOS, con todas las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

LA COMPAÑIA AUTOINDUSTRIAS Z.O.L.V DEL ECUADOR CIA. LTDA., se constituyó por escritura celebrada ante el doctor Manuel José Aguirre, Notario Décima Octavo del Cantón Quito, el 25 de julio de 1980, legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 29 de septiembre de 1980. # 904

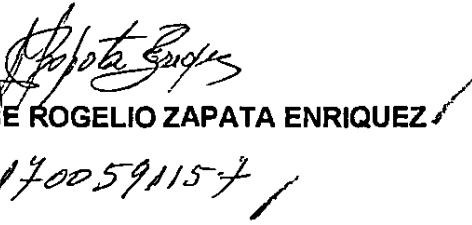
Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

  
DRA. SUSANA LANDETA BASANTES

SECRETARIA AD-HOC

En Quito a los treinta días del mes de septiembre de dos mil dieciséis, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de LA COMPAÑIA AUTOINDUSTRIAS Z.O.L.V DEL ECUADOR CIA. LTDA., siendo mi nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No. 170059115-7.

  
SR. JOSE ROGELIO ZAPATA ENRIQUEZ/  
C.C.

170059115-7



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 64131



\* 6 7 7 0 7 2 9 R P D L H N U \*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	46208
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15306
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUTOINDUSTRIAS Z.O.L.V DEL ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAPATA ENRIQUEZ JOSE ROGELIO
IDENTIFICACIÓN	1700591157
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 904 DEL 29/09/1980.- NOT. 18 DEL 25/07/1980 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUE

